



# Consejo Nacional de la Magistratura

**CONVOCATORIAS DESCENTRALIZADAS  
Nº 001-2009-CNM – MACRO REGIÓN NORTE  
Nº 002-2009-CNM – MACRO REGIÓN SUR**

## EXAMEN ESCRITO

### HOJA DE INSTRUCCIONES PARA EL POSTULANTE

1. El examen escrito tiene una duración de 4 horas y comprende dos tipos de pruebas:
  - Prueba **psicotécnica**, comprende:
    - 40 preguntas con una duración de 50 minutos.
    - Prueba **proyectiva**, con una duración de 10 minutos.
  - Prueba de **conocimientos**, con 70 preguntas y 3 horas de duración.

No hay puntaje en contra por pregunta mal contestada.

2. **Fichas Ópticas:** (Pruebas psicotécnica y de conocimientos)

Cada ficha consta de dos secciones: la de **identificación** y la de **respuestas**. Escriba los siguientes datos con letra legible y haciendo uso del lápiz entregado:

- a. Sección de **Identificación:**
  - Escriba su DNI con números y rellene los números de su DNI en los círculos correspondientes.
  - Escriba correctamente sus demás datos personales.
- b. Sección de **Respuestas:**
  - Marque el **tipo de prueba** que está rindiendo relleno el círculo completamente.
  - Marque la alternativa que considere correcta para cada una de las respuestas, relleno el círculo completamente y sólo uno por cada pregunta. Si rellena dos círculos por pregunta se invalida la respuesta.

**No debe efectuar ningún otro tipo de anotación.**

**Se invoca al postulante a verificar el correcto llenado de las fichas ópticas, caso contrario no podrán ser leídas por la máquina lectora, lo que invalidará su prueba.**

3. Está prohibido retener el cuadernillo de preguntas o cualquier hoja del mismo. Cualquier inobservancia dará lugar a la anulación de su examen.
4. El examen escrito es personal. La suplantación, plagio o intento de plagio se sancionan con la exclusión del postulante del concurso, sin perjuicio de las acciones correspondientes. El asistente de aula está facultado a retirarle la prueba dando cuenta al Fiscal de Prevención del Delito.
5. Los asistentes de aula se encargarán de dar indicaciones para mantener el orden y control en el aula; no están autorizados a modificar las preguntas ni expresar ningún tipo de observación, agregado o aclaración a las mismas.
6. Culminada la prueba los postulantes deberán esperar en el aula hasta que los asistentes de aula lo indiquen.

**Está prohibido el uso de celulares, beepers, audífonos y otros durante la prueba. Su inobservancia dará lugar a la anulación de su examen. El Consejo Nacional de la Magistratura y la Universidad no se responsabilizan de los mismos.**